

Grupo	Departamento	MÓDULO	CURSO
S1G	HOSTELERÍA Y TURISMO	ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO	19/20

OJETIVOS Y COMPETENCIAS ESENCIALES

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para situar al alumno en el contexto del mercado del turismo, dotándolo de conocimientos básicos de cómo está estructurado dicho mercado a nivel local, nacional e internacional, haciéndole comprender la importancia de este sector para el desarrollo económico de un área determinada.

- a) Analizar e interpretar diferentes fuentes, seleccionando la información sobre la oferta turística del entorno y las ayudas institucionales para estudiar el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona.
- b) Realizar procesos de investigación de mercados turísticos, interpretando cada una de las fases secuenciadas para diseñar y modificar productos turísticos de base territorial rentables y de calidad.
- c) Identificar los destinos turísticos nacionales e internacionales más relevantes, analizando su oferta, características y ciclos de vida para proponer acciones de promoción y comercialización.
- o) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- q) Reconocer e identificar posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando la viabilidad de los proyectos para la generación de su propio empleo.

CONTENIDOS ESENCIALES

1ª EVALUACION

UT.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO
UT.2 ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADAS CON EL SECTOR TURÍSTICO
UT.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS Y SUS TENDENCIAS

2ª EVALUACION

UT.4 OFERTA BÁSICA I: LAS EMPRESAS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO
UT.5 OFERTA BÁSICA II: LAS EMPRESAS DE INTERMEDIACIÓN Y DE TRANSPORTE TURÍSTICO
UT.6 LA OFERTA COMPLEMENTARIA
UT.7 EL NÚCLEO TURÍSTICO

3ª EVALUACION

UT.8 CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA
UT.9 ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Tras la declaración del estado de alarma a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se adoptan entre otras medidas para la lucha contra la pandemia COVID-19, la suspensión de las clases presenciales en los centros educativos y rigiéndonos por las instrucciones emitidas por la Consejería de Educación de Castilla y León, Comunicado de 13 de abril de 2020, relativo a la puesta en marcha del tercer trimestre e Instrucción de 17 de abril de 2020, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020 se procede a modificar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje presencial por un modelo on-line.

Dicho modelo on-line se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

-Plataforma Moodle: los alumnos desde el inicio del curso escolar están familiarizados con el uso de esta herramienta para la entrega de sus trabajos y actividades, consulta de materiales extra para el apoyo del estudio del módulo (artículos, visionado de vídeos, apuntes) y acceso a resúmenes-presentación de cada una de las unidades

-Plataforma Teams: para la realización de tutorías de grupo y explicación de contenidos del módulo.

-Realización de cuestionarios a través de la herramienta Forms.

ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Como consecuencia de esta situación anómala se procede a modificar los criterios de evaluación y calificación para el desarrollo de la tercera evaluación, manteniéndose los establecidos para la primera y segunda evaluación, de los cuales los alumnos fueron informados a principio de curso.

Los nuevos criterios adoptados atendiendo a las diferentes situaciones de los alumnos, y mientras no se regrese a la actividad lectiva presencial serán los siguientes:

-ALUMNOS CON 1ª Y 2ª EVALUACIÓN APROBADAS:

-Trabajo evaluable 3ª evaluación y actividades solicitadas :60% Entrega trabajo evaluable 20 mayo, 12 hrs. a través de plataforma Moodle.

-Prueba de contenidos teóricos: 30%. Se realizará a través de cuestionarios con un tiempo límite de realización.

-Actitud:10%. Con la confirmación por escrito por parte del alumnado de la posibilidad de conectarse por medios telemáticos, la actitud se calificará en lo relativo a la respuesta del alumnado ante las cuestiones planteadas, envío en tiempo y forma de lo solicitado, tipo de comunicación con elementos básicos de educación (asunto, saludo, despedida), participación activa en las reuniones virtuales e interés mostrado hacia el módulo.

Para aplicar estos porcentajes será necesario obtener al menos una calificación de 5 en las partes del trabajo evaluable y la prueba de contenidos. La no entrega del trabajo evaluable o la entrega fuera de fecha y hora será calificada con 0.

-ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

-Deberán entregar con carácter obligatorio las actividades denominadas actividades evaluables, una por evaluación que ha realizado el resto del grupo y que están notificadas en Moodle con tiempo límite 30 de mayo.

-Realización de examen teórico a través de plataforma Teams con conexión de webcam obligatoria o presencial si las circunstancias lo permiten.

Para superar el módulo será necesario obtener una calificación de 5 en las partes del trabajo evaluable y la prueba de contenidos.

En septiembre tendrá lugar la evaluación extraordinaria (pendiente de confirmar fecha y hora) para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo, la cual consistirá en una prueba teórica de los contenidos del módulo y con la obligatoriedad de entrega de los trabajos evaluables exigidos a lo largo del curso. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación de 5 en las partes del trabajo evaluable y la prueba de contenidos.

Este es un RESUMEN de las adaptaciones a programaciones didácticas dirigido a los/as alumnos/as. Las programaciones completas están a disposición de los interesados para su consulta en la Jefatura de Estudios del Centro.

Grupo	Departamento	MÓDULO	CURSO
S1G	HOSTELERÍA Y TURISMO	MARKETING TURÍSTICO	19/20

OJETIVOS Y COMPETENCIAS ESENCIALES

Este módulo profesional tiene como finalidad la adquisición de competencias básicas e iniciales en el ámbito profesional turístico, por lo que se refiere a temas de introducción y aplicación de conceptos y criterios específicos del marketing.

Se desarrollan en él aspectos relacionados con los modelos básicos de marketing y las técnicas más empleadas en turismo desde una óptica científica y mostrándolos en su aplicación real y práctica.

- a) Analizar e interpretar diferentes fuentes, seleccionando la información sobre la oferta turística del entorno y las ayudas institucionales para estudiar el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona.
- b) Realizar procesos de investigación de mercados turísticos, interpretando cada una de las fases secuenciadas para diseñar y modificar productos turísticos de base territorial rentables y de calidad.
- c) Identificar los destinos turísticos nacionales e internacionales más relevantes, analizando su oferta, características y ciclos de vida para proponer acciones de promoción y comercialización.
- e) Identificar y seleccionar estrategias de comunicación
- g) Analizar los procesos de servicios y los medios técnicos y humanos, identificando los procedimientos en cada caso para coordinar las operaciones en diferentes tipos de eventos.
- o) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- q) Reconocer e identificar posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando la viabilidad de los proyectos para la generación de su propio empleo.

CONTENIDOS ESENCIALES

1ª EVALUACION

- UT.1 CARACTERIZACIÓN DEL MARKETING TURÍSTICO
- UT.2 SEGMENTACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS
- UT.3 MARKETING-MIX: LA GESTIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PRECIO

2ª EVALUACION

- UT.4 MARKETING-MIX: LA GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN
- UT.5 LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL MARKETING TURÍSTICO
- UT.6 PLAN DE MARKETING

3ª EVALUACION

- UT.7 PROCESO DE DECISIÓN DE COMPRA
- UT.8 EL CONSUMERISMO

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Tras la declaración del estado de alarma a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se adoptan entre otras medidas para la lucha contra la pandemia COVID-19, la suspensión de las clases presenciales en los centros educativos y rigiéndonos por las instrucciones emitidas por la Consejería de Educación de Castilla y León, Comunicado de 13 de abril de 2020, relativo a la puesta en marcha del tercer trimestre e Instrucción de 17 de abril de 2020, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020 se procede a modificar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje presencial por un modelo on-line.

Dicho modelo on-line se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

-Plataforma Moodle: los alumnos desde el inicio del curso escolar están familiarizados con el uso de esta herramienta para la entrega de sus trabajos y actividades, consulta de materiales extra para el apoyo del estudio del módulo (artículos, visionado de vídeos, apuntes) y acceso a resúmenes-presentación de cada una de las unidades

-Plataforma Teams: para la realización de tutorías de grupo y explicación de contenidos del módulo.

-Realización de cuestionarios a través de la herramienta Forms.

ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Como consecuencia de esta situación anómala se procede a modificar los criterios de evaluación y calificación para el desarrollo de la tercera evaluación, manteniéndose los establecidos para la primera y segunda evaluación, de los cuales los alumnos fueron informados a principio de curso.

Los nuevos criterios adoptados atendiendo a las diferentes situaciones de los alumnos, y mientras no se regrese a la actividad lectiva presencial serán los siguientes:

-ALUMNOS CON 1ª Y 2ª EVALUACIÓN APROBADAS:

-Trabajo evaluable 3ª evaluación y actividades solicitadas :60% Entrega trabajo evaluable 24 mayo, 12 hrs. a través de plataforma Moodle.

-Prueba de contenidos teóricos: 30%. Se realizará a través de cuestionarios con un tiempo límite de realización.

-Actitud:10%. Con la confirmación por escrito por parte del alumnado de la posibilidad de conectarse por medios telemáticos, la actitud se calificará en lo relativo a la respuesta del alumnado ante las cuestiones planteadas, envío en tiempo y forma de lo solicitado, tipo de comunicación con elementos básicos de educación (asunto, saludo, despedida), participación activa en las reuniones virtuales e interés mostrado hacia el módulo.

Para aplicar estos porcentajes será necesario obtener al menos una calificación de 5 en las partes del trabajo evaluable y la prueba de contenidos. La no entrega del trabajo evaluable o la entrega fuera de fecha y hora será calificada con 0.

-ALUMNOS CON 2ª EVALUACIÓN PENDIENTE:

-Deberán entregar el trabajo evaluable de la 2ª evaluación con las correcciones indicadas con fecha límite 14 de mayo. Necesario obtener una calificación de 5 para superar la evaluación.

-ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

-Deberán entregar con carácter obligatorio las actividades denominadas actividades evaluables, una por evaluación que ha realizado el resto del grupo y que están notificadas en Moodle con tiempo límite 30 de mayo.

-Realización de examen teórico a través de plataforma Teams con conexión de webcam obligatoria o presencial si las circunstancias lo permiten.

Para superar el módulo será necesario obtener una calificación de 5 en las partes del trabajo evaluable y la prueba de contenidos.

En septiembre tendrá lugar la evaluación extraordinaria (pendiente de confirmar fecha y hora) para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo, la cual consistirá en una prueba teórica de los contenidos del módulo y con la obligatoriedad de entrega de los trabajos evaluables exigidos a lo largo del curso. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación de 5 en las partes del trabajo evaluable y la prueba de contenidos

Este es un RESUMEN de las adaptaciones a programaciones didácticas dirigido a los/as alumnos/as. Las programaciones completas están a disposición de los interesados para su consulta en la Jefatura de Estudios del Centro.